

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, 25 de febrero de 2026, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4.ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de videollamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de enero de 2026.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Oferta de actividades de cultura y de extensión universitaria, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 5. Pruebas comunes de acreditación de conocimientos de valenciano de la Comissió Interuniversitària d'Estandardització d'Accreditacions de Coneixements de València (CIEACOVA), a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 6. Creación de diversas empresas de base tecnológica, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 7. Oferta de talleres del proyecto Vida UMH para el segundo cuatrimestre del curso 2025-2026, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 8. Planificación de asignaturas de títulos oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (TI) de la Universidad Miguel Hernández 2026-2030, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 10. Normativa de Gobernanza de Tecnologías de la Información (TI) de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 11. Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión Técnica de Protección de Datos de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 12. Modificación Integral de la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 13. Adscripción de profesores y profesoras de departamento a instituto universitario de investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 14. Cambio de denominación del Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria de Elche (IDiBE), a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 15. Convocatorias de los concursos que afecta a plazas de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17. Liquidación presupuestaria, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 18. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento de Presupuesto 2026, a propuesta de la gerente.



PUNTO 19. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.

PUNTO 20. Asuntos de trámite.

PUNTO 21. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de febrero de 2026

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR